

Fundación Xaley

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2021

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Xaley:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundación Xaley (en adelante, la Sociedad o la Fundación) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos de subvenciones, donaciones y legados

Tal como se informa en la nota 12 de la memoria abreviada adjunta, la Fundación ha imputado a ingresos del ejercicio por subvenciones, donaciones y legados un importe de 239.679,02 euros.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal y como se indica en la nota 4 de la memoria abreviada, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos de la actividad propia de la Fundación. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables. Por su relevancia en la cuenta de resultados hemos considerado este asunto como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado han incluido, entre otros:

- Entendimiento de los controles establecidos por la Sociedad para el adecuado registro de los ingresos por subvenciones, donaciones y legados.
- Para una muestra muy significativa de los ingresos por subvenciones, hemos revisado la documentación soporte justificativa de los mismos.
- Adicionalmente, hemos comprobado el importe del ingreso imputado en la cuenta de resultados del ejercicio de acuerdo con su finalidad.
- Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es

más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

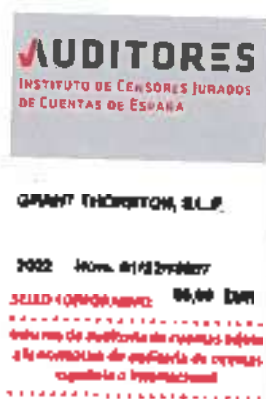
ROAC nº S0231



María José Lázaro Serrano

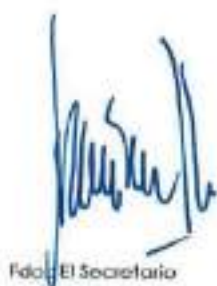
ROAC nº 17732

10 de octubre de 2022



FUNDACIÓN:	XALEY
Nº DE REGISTRO:	28 – 1.539
N.I.F.:	G85547347
EJERCICIO:	2021

MEMORIA PYMESFL



Fdo: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

FUNDACIÓN XALEY

ACTIVO	Nota	31.12.2021	31.12.2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.540,94	4.461,88
III. Inmovilizado material	8	3.540,94	4.461,88
B) ACTIVO CORRIENTE		95.918,95	210.838,75
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7	17.500,00	62.500,00
VII. Inversiones financieras a corto plazo.	7	494,94	494,94
VIII. Periodificaciones a corto plazo.	7	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	77.924,01	147.843,81
TOTAL ACTIVO (A+B)		99.459,89	215.300,63
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.2021	31.12.2020
A) PATRIMONIO NETO		92.112,41	212.726,77
A-1) Fondos propios	8	-11.624,18	11.208,82
I. Dotación fundacional	8	30.000,00	30.000,00
I Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
II. Reservas voluntarias	9	50.896,09	50.896,09
II. Resultados de ejercicios anteriores		(69.687,27)	
III. Excedente del ejercicio	39	(22.833,00)	(69.687,27)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	12	103.736,59	201.517,95
C) PASIVO CORRIENTE		7.347,48	2.573,86
III. Deudas a corto plazo.		34,00	--
I Deudas con entidades de crédito.	8	34,00	--
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8, 10	7.313,48	2.573,86
I Otros acreedores.		7.313,48	2.573,86
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		99.459,89	215.300,63



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

Fundación Xaley

Cuenta de Resultados abreviada
al 31 de diciembre 2021
(expresada en euros)

	Nota	31.12.21	31.12.20
EXCEDENTE EJERCICIO			
Ingresos de la entidad por la actividad propia:		277.883,98	131.802,75
Cuentas de usuarios y afiliados	11,12,13	36.754,96	39.343,96
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11,12,13	1.370,00	1.154,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11,12,13	239.679,02	91.304,79
Gastos por ayudas y otros:		(157.886,48)	(68.664,20)
Ayudas monetarias	11,13	(157.886,48)	(68.664,20)
Gastos de personal	11,13	(106.551,56)	(86.256,79)
Otros gastos de la actividad	11,13	(36.274,14)	(46.413,53)
Amortización del inmovilizado	5,13	(920,94)	(833,42)
A.1) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD		(23.829,14)	(78.365,19)
Ingresos financieros	11	996,14	667,92
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		996,14	667,92
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3	(22.833,00)	(69.697,27)
Impuestos sobre beneficios	3	(22.833,00)	(69.697,27)
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio			
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones recibidas	12	343.415,61	292.822,74
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		343.415,61	292.822,74
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Subvenciones recibidas	12	(239.679,02)	(91.304,79)
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(239.679,02)	(91.304,79)
D) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		103.736,59	201.517,95
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		80.903,59	(139.394,54)



Fdo.: El Secretario



Vº Bº El Presidente

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

- Apoyar a los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad o exclusión social para su desarrollo bio-psicosocial, en el marco de proyectos de cooperación al desarrollo.
- Colaborar en el cumplimiento de los objetivos internacionales de la lucha contra la pobreza, principalmente en los relativos a la infancia y a la juventud.
- Dotar a los niños y jóvenes de los países del Sur de condiciones adecuadas para la defensa de sus derechos acorde a los principios de la carta de los Derechos Humanos y del Niño.
- Apoyar a las comunidades en sus proyectos de desarrollo integral (educación, sanidad, formación profesional, formación de formadores, etc.) para que puedan romper el círculo de pobreza, iniciar dinámicas de crecimiento y mejorar su calidad de vida, especialmente de sus jóvenes y niños y de las generaciones futuras.
- Proporcionar recursos para que las sociedades del Sur puedan desarrollarse por sí mismas a través de contrapartes locales conocedoras de sus necesidades.
- Mantener una relación de enriquecimiento mutuo con las contrapartes locales.
- Apoyar acciones que fomenten la igualdad de género en las comunidades, como garantía de desarrollo de los menores.
- Incrementar la comprensión y responsabilidad de la Fundación española sobre los problemas de desarrollo, generando nuevas actitudes y valores para un mundo más justo y solidario.
- Fomentar los valores de la ciudadanía gracias a la libertad de expresión y de asociación de los niños y jóvenes de los Países del Sur.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

- Fortalecimiento institucional, que comprende las siguientes actividades: elaborar un nuevo plan estratégico, elaboración de un plan de comunicación; establecimiento de relaciones de colaboración en red con otras entidades para la creación de nuevos proyectos basados en la innovación.
- La actividad esencial de la Fundación se centra en proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en Senegal, basada en el apoyo a asociaciones locales de niños y jóvenes trabajadores a fin de proporcionar alfabetización, formación, fomento de solidaridad y sensibilización, protección y fomento de actividades comerciales, así como de emprendimiento; apoyo técnico y apoyo transversal a la contraparte local.

3. La fundación tiene su domicilio en el Paseo de la Castellana nº 140, 10ª dcha., Madrid.

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

Además de en la sede social, en Senegal, y en especial en las ciudades de, Louga, Thiès y Diourbel.


Fdo: El Secretario
Vº Bº: El Presidente

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, mantenidos de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de esta.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Estas Cuentas anuales han sido elaboradas de conformidad con los principios y criterios de contabilidad establecidos en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, aprobado por Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre y sus modificaciones posteriores, y en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

El ejercicio contable a que se refiere el estado financiero empieza el 1 de enero del 2021, y termina el 31 de diciembre del 2021.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección es consciente que a 31 de diciembre de 2021 se tienen fondos propios negativos por importe de 11.624,18 euros, pero que en base al resultado previsto en el ejercicio 2022 se pretende restituir dicha situación y no arrojar dudas sobre que la entidad siga funcionando normalmente.

También queda reflejar que aunque tenemos lo fondos propios negativos el patrimonio tiene resultado positivo 92.112,41€

4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha modificado las NRV^a 9 de instrumentos financieros y la NRV^a 14 de ingresos por ventas y prestación de servicios del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007. Las Disposiciones Transitorias Segunda y Tercera de dicho Real Decreto establecen las normas transitorias de registro y valoración, a aplicar en la fecha de primera aplicación, para los instrumentos financieros y la Disposición Transitoria Quinta, las normas transitorias de registro y valoración de los ingresos por ventas y prestación de servicios. Dichas disposiciones, como excepción al criterio general establecido por la NRV 22^a de cambios de criterios contables, errores y estimaciones contables permiten no reexpresar las cifras comparativas que se presentan en las presentes cuentas anuales. Es por ello que, a efectos de la comparabilidad de las cifras, se han de tener presente los impactos de aplicación por primera vez de dichas modificaciones, las cuales han sido detalladas en la nota 2.8.

5. Elementos recogidos en varias partidas



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

6. Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

7. Corrección de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

8. Transición

La aprobación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha modificado el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y con ello, el tratamiento contable de diversos componentes de las cuentas anuales. En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del mencionado Real Decreto, incluimos la siguiente información en materia de transición:

Instrumentos Financieros

Las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, entran en vigor para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, entre ellas la nueva NRV 9ª de instrumentos financieros. La Disposición Transitoria Segunda de la mencionada norma, establece las reglas en la fecha de primera aplicación de la norma, permitiendo dos modelos de transición esencialmente:

- Retrospectivo completo, que supone la reexpresión de las cifras comparativas conforme a lo establecido por la nueva NRV 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" del Plan General de Contabilidad, con una serie de exenciones prácticas que simplifican la adaptación de las cifras comparativas a la nueva NRV 9ª del Plan General de Contabilidad
- Retrospectivo simplificado, que supone la introducción de un ajuste de adaptación de los saldos iniciales del ejercicio en el que comienza a aplicarse la mencionada norma, sin que sea preciso la reexpresión de las cifras comparativas, beneficiándose de una serie de simplificaciones prácticas que ayudan a aplicar la misma en la fecha de adopción.
- La Fundación ha optado por aplicar el modelo de transición retrospectivo simplificado.

Activos financieros

A continuación, se presenta una conciliación entre la clasificación y valoración que presentaban los activos financieros a 1 de enero de 2021 registrados conforme a la antigua NRV 9ª de instrumentos financieros del Plan General de Contabilidad, y la clasificación y valoración que presentaban los mismos activos financieros registrados conforme a la nueva norma de instrumentos financieros:

Activos financieros corrientes			
	Ajuste transición (sin impacto en Patrimonio Neto)		
	31.12.20	01.01.21	
<u>Antigua categoría NRV 9ª PGC:</u>			
Políticas y partidas a cobrar	62.994,94	(62.994,94)	-
<u>Nueva categoría NRV 9ª PGC:</u>			
Activos financieros a corto plazo	-	62.994,94	62.994,94
	62.994,94	-	62.994,94

Fdo.: E. Secretario

Vº Bº: El Presidente



La Fundación ha clasificado dentro de la categoría de activos financieros a coste amortizado, a todos aquellos activos financieros que devenguen flujos de efectivo en forma de principal e intereses y para los que esta, a fecha de transición, estuviese aplicando un modelo de negocio destinado a gestionar el cobro de dichos flujos de efectivo. Dentro de esta categoría la Fundación ha clasificado la totalidad de los activos financieros que anteriormente estaban clasificados en la categoría de Préstamos y Partidas a cobrar y de la de Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

La Fundación ha aplicado el modelo de negocio que aplicaba a los activos financieros en la fecha de primera aplicación de la norma, a efectos de clasificar los mismos conforme a las nuevas categorías establecidas por la nueva NRV 9ª del Plan General de Contabilidad

Pasivos financieros

A continuación, se presenta una conciliación entre la clasificación y valoración que presentaban los pasivos financieros a 1 de enero de 2021 registrados conforme a la antigua NRV 9ª de instrumentos financieros del Plan General de Contabilidad, y la clasificación y valoración que presentaban los mismos pasivos financieros registrados conforme a la nueva norma de instrumentos financieros:

	Pasivos financieros comparativos		
	31.12.20	Ajuste transición (diferencia en Patrimonio Neto)	01.01.21
Antiguos pasivos NRV 9ª PGC			
Débitos y partidas a pagar	2.077,42	(2.077,42)	-
Nuevos saldos NRV 9ª PGC			
Pasivos financieros a coste amortizado	-	2.077,42	2.077,42
	<u>2.077,42</u>	<u>-</u>	<u>2.077,42</u>

Ingresos por ventas y prestación de servicios

Las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, entran en vigor para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, entre ellas la nueva NRV 14ª de "ingresos por ventas y prestación de servicios". La Disposición Transitoria Segunda de la mencionada norma establece las reglas en la fecha de primera aplicación de la norma, permitiendo dos modelos de transición esencialmente:

- Retrospectivo completo, que supone la reexpresión de las cifras comparativas conforme a lo establecido por la nueva NRV 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" del Plan General de Contabilidad, con una serie de exenciones prácticas que simplifican la adaptación de las cifras comparativas a la nueva NRV 14ª del Plan General de Contabilidad.
- Retrospectivo simplificado, que supone la introducción de un ajuste de adaptación de los saldos iniciales del ejercicio en el que comienza a aplicarse la mencionada norma, sin que sea preciso la reexpresión de las cifras comparativas, beneficiándose de una serie de simplificaciones prácticas que ayudan a aplicar la misma en la fecha de adopción.
- Solución práctica: a partir de la cual tan sólo los contratos con clientes que se firmen a partir de la fecha de primera adopción, les será de aplicación los criterios establecidos por la nueva NRV 14ª de "ingresos por ventas y prestación de servicios".

La Fundación ha optado por aplicar la solución práctica aplicando los nuevos criterios a todos los contratos firmados a partir del 1 de enero de 2021.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

7

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas

El excedente negativo del ejercicio viene definido por la diferencia entre los ingresos propios de la actividad, por un importe de 277.803,98 euros, ingresados a través de cuotas de asociados, donaciones y actividades solidarias y otras promociones de captación de recursos más 996,14 por bonificación de cuentas bancarias, y los gastos propios, cuya mayor partida asciende a las ayudas efectuadas en cumplimiento de las actividades proyectadas (157.886,48 euros), seguida de los gastos de personal asalariado de la Fundación (106.551,56 euros) y de los restantes gastos necesarios para el desarrollo de su actividad (37.195,08 euros, repartidos entre arrendamientos, profesionales independientes, amortizaciones, etc.) siendo despreciable el resto.

Propuesta de aplicación contable del déficit del ejercicio:

	2021	2020
BASE DE REPARTO	Importe	Importe
Excedente del ejercicio	(22.833,00)	(69.697,27)
TOTAL	-22.833,00	-69.697,27

APLICACIÓN	Importe	Importe
A resultados de ejercicios negativos anteriores	(22.833,00)	(69.697,27)
TOTAL	(22.833,00)	(69.697,27)

En cuanto se refiere a los gastos de administración compuesto por los gastos ocasionados directamente a la administración del patrimonio propio y los gastos resarcibles a los patronos, no se ha producido gasto alguno por este concepto, por lo cual es evidente que se respetan los límites establecidos en las disposiciones legales en cuanto al máximo del 5 % sobre los fondos propios o sobre la base de cálculo del art. 27 de la Ley 50/2004 y art. 32.1 de su reglamento.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado material

El inmovilizado material, que recoge el conjunto de bienes de naturaleza permanente adquiridos por la Fundación con cargo a sus propios recursos, se presenta por su valor de coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La dotación anual de la amortización se calcula linealmente, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes según las tablas de amortización establecidas por el Ministerio de Economía y Hacienda. Los porcentajes aplicados han sido los siguientes:

Mobiliario: 10%

Equipos informáticos: 25 %

Fdo: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos financieros y diferencias en cambio directamente relacionados con el inmovilizado material y devengados antes de su puesta en funcionamiento son igualmente capitalizados. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La amortización aplicada durante 2021 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 996,14 euros (667,92 euros en 2019). No se ha registrado deterioro ni en 2021 ni en 2020.

2. Arrendamientos

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio que se devengan.

Así mismo el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance abreviado conforme a su naturaleza, incrementando por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los reconocimientos de los ingresos del arrendamiento.

La Fundación tiene arrendado el espacio en que se desarrolla actualmente su actividad en cesión de uso, contabilizándose por el precio efectivamente abonado incluidos los gastos compartidos con los usuarios del resto de los espacios del local.

3. Activos y pasivos financieros

La Fundación clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Fundación y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Fundación aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Fundación a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros de la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Fundación aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Fundación considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Fundación considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta

categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Fundación a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o, por el contrario, si lo está aplicando a otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de los activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Fundación tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Fundación también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado.

Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Fundación.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, respecto a lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, la Fundación efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Fundación emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

10

Fundación entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Fundación no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiación subordinada u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconocen un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Reclasificación de activos financieros

La Fundación reclasifica un activo financiero, cuando cambia el modelo de negocio que aplica a los mismos, siguiendo los criterios establecidos descritos anteriormente.

Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Fundación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero todo contrato que pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.

Si es un derivado con posición desfavorable para la Fundación, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Fundación; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Fundación.

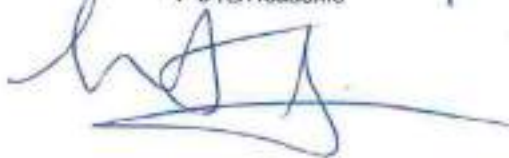
Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Fundación se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando la Fundación ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los accionistas (socios) de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En este caso, cuando se haya deteriorado la totalidad del coste de la cuenta en participación, las pérdidas adicionales que genera esta, se clasificarán como un pasivo.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



Se registran de la misma forma los préstamos participativos que devenguen intereses de carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros devengados por el préstamo participativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

En aquellos casos, en los que la Fundación no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

Las categorías de pasivos financieros, entre los que la Fundación clasifica a los mismos, es la siguiente:

- Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, la Fundación clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y

Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, en base a lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

Aquellos que, acorde a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Fundación también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones



pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Fundación en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

La Fundación contabiliza los efectos de la aprobación de un convenio de acreedores en el ejercicio que se aprueba judicialmente siempre que de forma racional se prevea su cumplimiento. A tal efecto, la Fundación registra dicha aprobación, realizará un registro en dos etapas:

-Primero analiza si se ha producido una modificación sustancial de las condiciones de la deuda para lo cual descuenta los flujos de efectivo de la antigua y de la nueva empleando el tipo de interés inicial, para posteriormente, en su caso (si el cambio es sustancial),

-Registrar la baja de la deuda original y reconocer el nuevo pasivo por su valor razonable (lo que implica que el gasto por intereses de la nueva deuda se contabiliza a partir de ese momento aplicando el tipo de interés de mercado en esa fecha).

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Fundación que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Fundación reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte de este que se da de baja y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias en que tenga lugar.

Fianzas entregadas

No existe en la actualidad importe registrado alguno por este concepto.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Fundación calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.



Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4. Créditos y débitos de la actividad propia

A 31 de diciembre de 2021 no hay importes pendientes en este epígrafe.

5. Impuestos sobre beneficios

La Fundación se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación, ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

6. Ingresos y gastos

Ayudas monetarias y otros: La contabilización de las ayudas otorgadas por la entidad se realiza en el momento que se aprueba su concesión, por el importe acordado. En el presente ejercicio se han concedido ayudas a los siguientes proyectos, especificando su importe en cada uno:

GASTOS PROYECTOS	157.886,48
PROYECTO C EST REGLEE	5.816,66
PROYECTO TRESOR	15.819,19
PROYECTO YMGX (SOCIAL CHANGE	2.000,00
PROYECTO "Mon Projet de Vie	7.771,26
PROYECTO "ILD » MBOUR	15.032,50
PROYECTO ZIGUINCHOR (INDITEX	40.444,97
PROYECTO DIEMBERING	35.446,81
PROYECTO AARE XALEYI	11.267,00
PROYECTO No Dejar a Nadie At	11.465,99
PROYECTO MAEJT línea ENDA	12.822,10

Cuotas de usuarios y afiliados:

- Las cuotas de usuarios y afiliados se reconocerán como ingresos en el periodo al que correspondan. A estos efectos, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores, de colaboraciones y de donaciones y legados a imputar en el ejercicio, se reconocerán cuando los actos se produzcan.

En general, todos los ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, si bien en el caso de la Fundación este momento coincide en un número muy significativo de transacciones con aquél en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses, en caso de producirse, se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

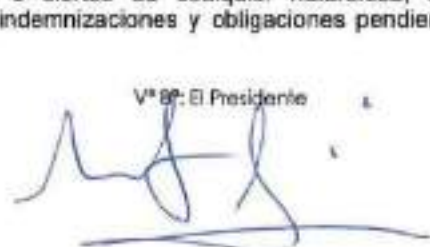
7. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente





provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía. No ha existido en el presente ejercicio movimiento alguno por este concepto.

8....Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos de la actividad propia de la Fundación.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

Inmovilizado material

Ejercicio 2021

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valoración por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
216	Mobiliario	2.868,08						2.868,08
217	Equipos proceso información	3.888,15						3.888,15
	Inmovilizado Material Bruto	6.756,03						6.756,03
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
216	Mobiliario	(565,82)	(258,09)					(823,91)
217	Equipos proceso información	(1.730,33)	(864,65)					(2.594,98)
	Total Amortización Acumulada	(2.296,15)	(922,94)					(3.219,09)
	Inmovilizado Material Neto	4.459,88	(922,94)					3.536,94

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Ejercicio 2020

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativo por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
216	Mobiliario	2.869,58						2.869,58
217	Equipos proceso información	2.253,55	1.634,69					3.888,11
	Inmovilizado Material Bruto	5.123,43	1.634,69					6.758,03
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones		(-) Reducciones			B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
216	Mobiliario	(309,03)	(256,79)					(565,82)
217	Equipos proceso información	(1.153,79)	(576,63)					(1.730,33)
	Total Amortización Acumulada	(1.462,73)	(833,42)					(2.296,15)
	Inmovilizado Material Neto	3.660,70	801,18					4.461,88

Los elementos en uso del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados ascienden a 873,03 euros.

Otra información

No existe ningún bien inmueble cedido a la Fundación sin contraprestación ni posee ningún bien inmueble que sea susceptible de ser cedido.

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

No existen arrendamientos financieros ni similares.

NOTA 6. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Ejercicio 2021

Beneficiarios – acreedores		Saldo inicial	Saldo final
Acreedores	Administración Pública	496,44	1.264,20
	Entidades crédito		34,00
	Otras procedencias	2.077,42	6.049,28
	Total acreedores	2.573,86	7.347,48
TOTALES		2.573,86	7.347,48

Ejercicio 2020

Beneficiarios – acreedores		Saldo inicial	Saldo final
Acreedores	Administración Pública	241,61	496,44
	Otras procedencias	13.231,96	2.077,42
	Total acreedores	13.473,57	2.573,86
TOTALES		13.473,57	2.573,86

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

Corto plazo

CLASES	Créditos Derivados Otros	
CATEGORIAS	2021	2020
Usuarios y otros deudores	17.500,00	62.500,00
Inversiones financieras a corto plazo	494,94	494,94
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	77.924,01	147.843,81
Total	95.918,95	210.838,75

Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro
No existen pérdidas por deterioro.

Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable
Los activos financieros se han valorado por su valor nominal.

Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas
No existen entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

Códigos de conducta para inversiones financieras temporales
No está establecido código de conducta, al limitarse este tipo de inversiones a fianzas por alquiler y cuentas corrientes bancarias.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

Información general
No existen deudas con vencimiento superior a un año, ni deudas con garantía real ni líneas de descuento ni pólizas de crédito.

Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago
No existe ningún préstamo en vigor.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



NOTA 9. FONDOS PROPIOS

Movimientos

Ejercicio 2021

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00			30.000,00
II. Reservas voluntarias	50.896,09			50.896,09
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-69.687,27		-69.687,27
VI. Excedente del ejercicio	-69.687,27	-22.833,00	69.687,27	-22.833,00
TOTALES	11.208,82	-92.520,27	69.687,27	-11.624,18

Ejercicio 2020

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00			30.000,00
II. Reservas voluntarias	49.665,42	1.210,67		50.896,09
III. Excedentes de ejercicios anteriores	0,00			0,00
VI. Excedente del ejercicio	1.210,67	-1.210,67	-69.687,27	-69.687,27
TOTALES	80.896,09	0,00	-69.687,27	11.208,82

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

La Fundación Xaley está al corriente de pagos de las obligaciones tributarias requeridas hasta la fecha de cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2021.

La Fundación cumple con los requisitos necesarios para acogerse a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002 de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la participación privada en actividades de interés Cultural. Ello significa estar exenta de todos aquellos ingresos procedentes de cuotas satisfechas por sus asociados, subvenciones obtenidas del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otros organismos o entes públicos, siempre y cuando se apliquen a la realización de los fines de la entidad que no vayan destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas, los derivados de adquisiciones a título lucrativo para colaborar en los fines de la entidad, los obtenidos por medio de convenios de colaboración en actividades de interés general, contemplados en la Ley, y los rendimientos obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

Las diferencias permanentes incluyen todos los ingresos y gastos de la Fundación, ya que la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación, están contempladas, bien en el artículo 6 de la Ley 49/2002 como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

18

**Otros tributos**

Otros tributos	2021	2020
Organismos seguridad social, acreedores	1.258,34	453,00
Hacienda Pública, acreedora retenciones practicadas	5,86	43,44
Total	1.264,20	496,44

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS**Ayudas monetarias y no monetarias****2021**

a) Ayudas monetarias	Actividad 1	Total
Ayudas monetarias a entidades	157.886,48	157.886,48
TOTAL	157.886,48	157.886,48

2020

a) Ayudas monetarias	Actividad 1	Total
Ayudas monetarias a entidades	68.664,20	68.664,20
TOTAL	68.664,20	68.664,20

Gastos de Personal

Cuenta	2021	2020
Sueldos y Salarios	69.404,49	57.980,83
Indemnizaciones	2.061,37	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	35.085,70	27.357,19
Otros gastos sociales	-	918,77
TOTAL	106.551,56	86.256,79

Otros gastos de actividad

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	2021	2020
Arrendamientos y cánones	8.258,03	8.076,70
Reparaciones y conservación	1.383,72	391,60
Servicios de profesionales independientes	12.980,22	26.682,54
Seguros	1.912,48	-
Servicios bancarios y similares	2.534,00	1.676,71
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.039,47	666,40
Otros servicios	8.166,22	8.919,58
TOTAL	36.274,14	46.413,53

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

19

Desglose de la partida "Otros servicios"

Subcuenta	2021	2020
Gastos varios (farmacia, fotocopias, encuadernación, ...)	270,00	211,64
Teléfono	590,55	191,48
Correos	119,25	137,13
Material de oficina	-	135,38
Gastos viaje Senegal	2.248,97	1.014,66
Gastos Prevención de riesgos laborales	256,62	249,14
Gastos Funcionamiento Senegal	2.280,00	5.860,15
Gastos Representación y comunicación Senegal	709,18	1.100,00
Equipamiento y logística (Senegal)	762,24	-
Cursos, formación y talleres	929,41	-
TOTAL	8.166,22	8.919,58

Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados"

No existen.

Ingresos.

Ingresos de la actividad propia

2021

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia
Actividad 1	36.754,96	1.370,00	239.679,02
TOTAL	36.754,96	1.370,00	239.679,02

2020

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia
Actividad 1	39.343,96	1.154,00	91.304,79
TOTAL	39.343,96	1.154,00	91.304,79

Fdo.: B. Secretario

Vº Bº: El Presidente



Ingresos de la actividad mercantil

No ha habido.

Otros ingresos

En el ejercicio 2021 existen otros ingresos por importe de 996,14 euros en concepto de bonificación de cuenta corriente que tiene la Fundación con el banco TRIODOS (677,92 euros en el ejercicio 2020).

A blue ink signature, appearing to be 'Miguel', written over a horizontal line.

Fdo.: El Secretario

A blue ink signature, appearing to be 'J. L. García', written over a horizontal line.

Vº Bº: El Presidente

NOTA 12. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA: SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS, CUOTAS DE USUARIOS Y PROMOCION PARA CAPTACION DE RECURSOS.

Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, así como los ingresos por cuotas de usuarios afiliados y promoción para la captación de recursos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

2021

CUOTAS Y PROMOCION

CUOTAS / PROMOCION	Finalidad	Año Inicio	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados	Pendiente imputar al cierre de ejercicio
FERNANDEZ GARCIA, DULCENOMBRE	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	120,00		120,00	120,00	
GARCIA NIETO, ELEUTERIO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	120,00		120,00	120,00	
ASENSIO BERMEJO, ISABEL	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	1.080,00		1.080,00	1.080,00	
BECERRA GARCIA, OSCAR	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	1.401,96		1.401,96	1.401,96	
BERROJALBIZ ECHEVARRIA, JON I	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	480,00		480,00	480,00	
BLANCO AYALA, UBALDO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	800,00		800,00	800,00	
BOBO BJORK, NATALIA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	360,00		360,00	360,00	
CASLA URIARTE, TERESA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	1.200,00		1.200,00	1.200,00	
BAJO MARTINEZ, CRISTINA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	240,00		240,00	240,00	
ECHEVARRIA HERNANDEZ, JESUS	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	2.040,00		2.040,00	2.040,00	
EUROTRANSPORT SOLUTIONS, S.L	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	1.020,00		1.020,00	1.020,00	
GONZALEZ GARCIA, AGUSTIN	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	840,00		840,00	840,00	
GRAULLERA MILLAS, MARTA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	270,00		270,00	270,00	
DUYOS LLEDO, GUILLERMO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	324,00		324,00	324,00	
ACTIVA LANZAROTE GDEMA S.L.N.	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	360,00		360,00	360,00	
GESTIONES ADMINISTRATIVAS CAN	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	144,00		144,00	144,00	
LOPEZ CELA, MARTA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	360,00		360,00	360,00	

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

ARQUICEL, S.L.	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	240,00		240,00	240,00
LOPEZ CELA, BEATRIZ	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	720,00		720,00	720,00
LOZANO EGEA, FERMIN	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	240,00		240,00	240,00
LLEO FERNANDEZ, FRANCISCO JAV	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	300,00		300,00	300,00
LLEO FERNANDEZ, SANTIAGO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	1.080,00		1.080,00	1.080,00
LLEO FERNANDEZ, BLANCA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	400,00		400,00	400,00
LERIDA LOPEZ, CARMEN	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	120,00		120,00	120,00
MARTINEZ BODI, ANTONIO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	270,00		270,00	270,00
NAVAS PALMERO ANA MARIA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	60,00		60,00	60,00
RODRIGUEZ CALVO, JUAN JOSE	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	240,00		240,00	240,00
RODRIGUEZ GONZALEZ ANA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	200,00		200,00	200,00
SANCHEZ NUÑEZ, FRANCISCO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	360,00		360,00	360,00
ISHI-KAWA ULIA LOUREIRO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	30,00		30,00	30,00
WITTIG, SABINE	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	240,00		240,00	240,00
PEREZ TORREGROSA, CONCEPCION	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	360,00		360,00	360,00
SANCHEZ VILLALTA, ALEJANDRO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	600,00		600,00	600,00
PEOPLE MOTION, S.L.	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	1.440,00		1.440,00	1.440,00
CAUQUI PEREZ, Mª JOSEFA PILAR	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	354,00		354,00	354,00
BUSTAMANTE CABRERO, CARMELA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	300,00		300,00	300,00
HERRAINZ ESPINOSA, GLORIA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	200,00		200,00	200,00
QUINTANA GOMEZ, ISABEL	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	240,00		240,00	240,00
IZQUIERDO MARTIN, MARGARITA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	300,00		300,00	300,00
RUIZ RUIZ, Mª JESUS	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	100,00		100,00	100,00
GONZALEZ LOPEZ, MARIA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	120,00		120,00	120,00
CLASADICAS, S.L.	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	360,00		360,00	360,00
ALEMANY SANCHEZ, JOAQUIN	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	480,00		480,00	480,00
PELEGRIN CORBACHO, JUAN	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	180,00		180,00	180,00
INIESTA VENTURA, Mª LUISA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	295,00		295,00	295,00
JEROME, CAROLINA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	180,00		180,00	180,00
CALVO DE MORA GONZALEZ, Mª JE	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	240,00		240,00	240,00
CASTILLO SANZ MARIA EVA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	2.000,00		2.000,00	2.000,00

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

GIL ZUNZUNEGUI SARA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	240,00	240,00	240,00
YOLANDA RUBIO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	120,00	120,00	120,00
SANTA JUANA, S.A.	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	360,00	360,00	360,00
IBAÑEZ ELENA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	180,00	180,00	180,00
MOLINERO BURGOS ESTHER	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	240,00	240,00	240,00
BUENO FRIEDRICH JAN	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	360,00	360,00	360,00
GARCIA-OBREGON MOLINERO, ALBE	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	80,00	80,00	80,00
FAYOS COBOS CRISTINO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	120,00	120,00	120,00
DUQUE MARTINEZ, JESUS	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	180,00	180,00	180,00
ESTEBAN ODRIOZOLA, MARTA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	95,00	95,00	95,00
GUERRA GUERRA LINA MARCELA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	120,00	120,00	120,00
SALAMANCA INIESTA, PALOMA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	720,00	720,00	720,00
NABAL BETERE, JUAN CARLOS	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	1.000,00	1.000,00	1.000,00
ALL LAW LANZAROTE SL	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	900,00	900,00	900,00
REQUENA ORTEGA, JOSE MANUEL	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	180,00	180,00	180,00
PEREZ-ESCARIZ SANCHEZ, RAFAEL	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	600,00	600,00	600,00
CLAUSO GARCIA, JOSE Mª	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	120,00	120,00	120,00
IBAÑEZ CONTRERAS, LUIS ALBERT	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	120,00	120,00	120,00
LOMBAO MAESTRE, PALOMA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	240,00	240,00	240,00
TISCAR VEGA BEGOÑA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	360,00	360,00	360,00
RODRIGO SIMON, Mª LUISA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	120,00	120,00	120,00
ZAFRILLA PABLO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	192,00	192,00	192,00
PEREZ DE MENDOZA CORTÉS MARIA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	20,00	20,00	20,00
ITZIAR REYERO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	240,00	240,00	240,00
CARLOS GONZALEZ TARDON	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	150,00	150,00	150,00
GABRIELLA ESPERANZA RODRIGUEZ IGLESIAS	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	18,00	18,00	18,00
JENNIFER ALLEN	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	10,00	10,00	10,00
ORTEGA FERNANDEZ, Mª CONCEPCI	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	160,00	160,00	160,00
CABRERA PESET, IGNACIO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	480,00	480,00	480,00
MAYOR VAL, MILAGROS	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	150,00	150,00	150,00

SINOVAS MATE, CARMEN	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	160,00		160,00	160,00
CALLEJO SANTAMARIA ELENA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	180,00		180,00	180,00
BERBIELA MINGOT, LUIS	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	1.200,00		1.200,00	1.200,00
INVERGESA, S.A.	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	600,00		600,00	600,00
DEL CASTILLO BERMEJO, JOSE LU	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	120,00		120,00	120,00
GARBI GOMEZ, PALOMA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	120,00		120,00	120,00
TORRES VILA, MARIA CARMEN	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	400,00		400,00	400,00
SUSTATXA ELORRIAGA, ITZIAR	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	360,00		360,00	360,00
LOCATION PROPERTIES, S.L.	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	600,00		600,00	600,00
GONZALEZ DURANTEZ, HENAR	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	600,00		600,00	600,00
GARCIA-OBREGON ONIEVA, YOLAND	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	60,00		60,00	60,00
PERSEPOLIS INVESTMENT SA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	240,00		240,00	240,00
ALVAREZ MENDEZ, CRISTINA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	150,00		150,00	150,00
ANDREA LECHTAPE	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	240,00		240,00	240,00
LANDA LARA HENAR	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	200,00		200,00	200,00
GARCIA-OBREGON ONIEVA BELEN	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	600,00		600,00	600,00
DIEZ-PARDO HERNANDEZ AMOR	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	100,00		100,00	100,00
PALOMARES, FERNANDO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	200,00		200,00	200,00
ALVAREZ ROJO SANTIAGO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	180,00		180,00	180,00
BERZAL BARROSO MARIA CONCEPCION	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	100,00		100,00	100,00
SANCHEZ MATIENZO DAVID	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	60,00		60,00	60,00
ALONSO SARA	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	120,00		120,00	120,00
METAUTEN BERSALUCE JOSE LUIS	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	50,00		50,00	50,00
TOTAL				38.124,96		38.124,96	38.124,96

2020

Fdo.: El Secretario



Vº Bº El Presidente



CUOTAS Y PROMOCION

CUOTAS / PROMOCION	Finalidad	Año Inicio	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados	Pendiente imputar al cierre de ejercicio
ACTIVA LANZAROTE GDEMA S.L.	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	360,00		360,00	360,00	
ALEMANY SANCHEZ JOAQUIN	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	480,00		480,00	480,00	
ALL-LAW LANZAROTE SL	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	900,00		900,00	900,00	
ALONSO SARA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	120,00		120,00	120,00	
ALVAREZ MENDEZ CRISTINA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	150,00		150,00	150,00	
ALVAREZ ROJO SANTIAGO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	200,00		200,00	200,00	
ARQUICEL SL	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	240,00		240,00	240,00	
ASENSIO BERMEJO ISABEL	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	1.080,00		1.080,00	1.080,00	
BAJO MARTINEZ CRISTINA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	240,00		240,00	240,00	
BASTERO DE LA VÍBORA MARÍA JOSÉ	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	180,00		180,00	180,00	
BECERRA GARCIA OSCAR	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	1.401,96		1.401,96	1.401,96	
BERBIELA MINGOT LUIS	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	1.200,00		1.200,00	1.200,00	
BERROJALBIZ ECHEVARRIA JON IÑAKI	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	480,00		480,00	480,00	
BERZAL BARROSO MARIA CONCEPCION	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	100,00		100,00	100,00	
BLANCO AYALA UBALDO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	800,00		800,00	800,00	
BOBO BJORK NATALIA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	360,00		360,00	360,00	
BUENO FRIEDRICH JAN	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	360,00		360,00	360,00	
BUSTAMANTE CABRERO CARMELA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	300,00		300,00	300,00	
CABRERA PESET IGNACIO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	480,00		480,00	480,00	
CALLEJO SANTAMARÍA ELENA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	180,00		180,00	180,00	
CALVO DE MORA GONZALEZ MARIA JESUS	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	240,00		240,00	240,00	
CASADO MARTINEZ ENCARNACION	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	150,00		150,00	150,00	
CASLA URIARTE TERESA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	1.200,00		1.200,00	1.200,00	
CASTILLO SANZ EVA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
CATROUX CLAUDE NICOLAS	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	270,00		270,00	270,00	
CAUQUI PEREZ MARIA JOSEFA PILAR	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	354,00		354,00	354,00	

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

CELA DE PABLO MARI CRUZ	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	220,00		220,00	220,00
CLASABICAS S.L.	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	360,00		360,00	360,00
CLAUSÓ GARCÍA JOSE MARIA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	120,00		120,00	120,00
DEL CASTILLO BERMEJO JOSE LUIS	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	120,00		120,00	120,00
DÍAZ LOPEZ ANTONIO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	60,00		60,00	60,00
DIEZ-PARDO HERNANDEZ AMOR	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	100,00		100,00	100,00
DUQUE MARTINEZ JESUS	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	180,00		180,00	180,00
DUYOS LLEDO GUILLERMO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	324,00		324,00	324,00
ECHEVARRÍA HERNANDEZ JESUS	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	2.040,00		2.040,00	2.040,00
ESTEBAN ODRIOZOLA MARTA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	96,00		96,00	96,00
EUROTRANSPORT SOLUTIONS S.L.	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	1.020,00		1.020,00	1.020,00
FAYOS COBOS CRISTINO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	120,00		120,00	120,00
FERNANDEZ GARCIA DULCENOMBRE MARIA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	120,00		120,00	120,00
FERNÁNDEZ SOTO ENCARNACION	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	75,00		75,00	75,00
GARBI GOMEZ PALOMA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	120,00		120,00	120,00
GARCÍA NIETO ELEUTERIO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	110,00		110,00	110,00
GARCÍA-OBREGÓN ONIEVA ALBERTO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	80,00		80,00	80,00
GARCÍA-OBREGÓN ONIEVA BELEN	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	600,00		600,00	600,00
GARCÍA-OBREGÓN ONIEVA YOLANDA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	60,00		60,00	60,00
HORCON BOYS SL	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	300,00		300,00	300,00
GIL ZUNZUNEGUI SARA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	240,00		240,00	240,00
GONZÁLEZ DURANTEZ HENAR	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	600,00		600,00	600,00
GONZÁLEZ GARCIA AGUSTIN	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	840,00		840,00	840,00
GONZÁLEZ LOPEZ MARIA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	120,00		120,00	120,00
GRAULLERA MILLAS MARTA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	360,00		360,00	360,00
GUERRA GUERRA LINA MARCELA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	20,00		20,00	20,00
HERRÁINZ ESPINOSA GLORIA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	240,00		240,00	240,00
IBÁÑEZ CONTRERAS LUIS ALBERTO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	120,00		120,00	120,00
IBÁÑEZ ELENA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	180,00		180,00	180,00
INIESTA VENTURA MARIA LUISA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	295,00		295,00	295,00

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



INVERGESA, S.A.	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	600,00		600,00	600,00
IZQUIERDO MARTIN MARGARITA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	300,00		300,00	300,00
JÉRÔME CAROLINE	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	240,00		240,00	240,00
LANDA LARA HENAR	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	200,00		200,00	200,00
LÉRIDA LOPEZ CARMEN	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	120,00		120,00	120,00
LLEÓ FERNANDEZ BLANCA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	400,00		400,00	400,00
LLEÓ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	300,00		300,00	300,00
LLEÓ FERNANDEZ SANTIAGO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	1.080,00		1.080,00	1.080,00
LOCATION PROPERTIES, S.L.	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	600,00		600,00	600,00
LOMBAO MAESTRE PALOMA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	240,00		240,00	240,00
LÓPEZ CELA BEATRIZ	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	720,00		720,00	720,00
LÓPEZ CELA MARTA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	360,00		360,00	360,00
LOZANO EGEA FERMIN	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	240,00		240,00	240,00
MARTÍNEZ BODÍ ANTONIO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	360,00		360,00	360,00
MAYOR VAL MILAGROS	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	150,00		150,00	150,00
MOLINERO BURGOS ESTHER	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	240,00		240,00	240,00
MONTES SANCHEZ-HERMOSILLA AMELIA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	60,00		60,00	60,00
NABAL BETERE JUAN CARLOS	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	2.400,00		2.400,00	2.400,00
NAVAS PALMERO ANA MARIA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	80,00		80,00	80,00
ORTEGA FERNANDEZ MARIA CONCEPCION	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	160,00		160,00	160,00
PELEGRÍN CORBACHO JUAN	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	180,00		180,00	180,00
PEOPLE MOTION S.L.	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	1.440,00		1.440,00	1.440,00
PÉREZ TORREGROSA CONCEPCION	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	360,00		360,00	360,00
PÉREZ DÍAZ, MARICARMEN	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	110,00		110,00	110,00
PÉREZ-ESCARIZ SANCHEZ RAFAEL	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	600,00		600,00	600,00
PERSEPOLIS INVESTMENT SA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	240,00		240,00	240,00
QUINTANA GOMEZ ISABEL	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	240,00		240,00	240,00
REQUENA ORTEGA JOSE MANUEL	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	180,00		180,00	180,00
RODRIGO SIMON MARIA LUISA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	120,00		120,00	120,00
RODRIGUEZ GONZALEZ ANA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	240,00		240,00	240,00
RODRÍGUEZ CALVO JUAN JOSE	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	240,00		240,00	240,00

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

28

RUIZ RUIZ MARIA JESUS	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	100,00		100,00	100,00
SALAMANCA INIESTA PALOMA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	720,00		720,00	720,00
SANCHEZ MATIENZO DAVID	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	60,00		60,00	60,00
SÁNCHEZ NUÑEZ FRANCISCO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	360,00		360,00	360,00
SÁNCHEZ VILLALTA ALEJANDRO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	600,00		600,00	600,00
SANTA JUANA S.A.	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	360,00		360,00	360,00
SINOVAS MATE CARMEN	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	360,00		360,00	360,00
SUSTATXA ELORRIAGA ITZIAR	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	360,00		360,00	360,00
TISCAR VEGA BEGOÑA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	30,00		30,00	30,00
WITTIG SABINE	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	240,00		240,00	240,00
ZARZA OTAOLA, MARCELA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	288,00		288,00	288,00
ISHI-KAWA ULIA LOUREIRO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	120,00		120,00	120,00
YOLANDA RUBIO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	120,00		120,00	120,00
PAULA GIL CASARES	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	400,00		400,00	400,00
PALOMA VILA MORENO DE	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	10,00		10,00	10,00
ZAFRILLA PABLO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	64,00		64,00	64,00
ITZIAR REYERO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	240,00		240,00	240,00
ANDREA LECHTAPE	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	200,00		200,00	200,00
TOTAL				40.497,96		40.497,96	40.497,96



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

SUBVENCIONES Y DONACIONES
2021

SUBVENCIONES / DONACIONES	Finalidad	Año Inicio	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados	Pendiente imputar al cierre de ejercicio
EXCEDENTE PROY C'EST REGLE	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2021	977,39		977,39	977,39	
BANCO SANTANDER	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2021	7.729,10		7.729,10	7.729,10	-
FUNDACION F. CAMPO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	5.000,00		5.000,00	5.000,00	-
FUNDACION REAL MADRID	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	5.000,00		5.000,00	5.000,00	
FUNDACION SIMONA MARSAN	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2021	103.788,85		66.595,93	66.595,93	37.192,92
FUNDACION SIMONA MARSAN	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021-2022	76.514,30		50.210,36	50.210,36	26.303,94
GLOBAL DOMINION ACCESS SA APORTACION DOM	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2021-2022	35.000,00		17.500,00	17.500,00	17.500,00
INDITEX, S.A.	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2021	50.000,00		50.000,00	50.000,00	-
INDITEX, S.A.	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021-2022	50.000,00		27.280,27	27.280,27	22.719,73
ISLA ALVAREZ DE TEJERA PABLO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	2.400,00		2.400,00	2.400,00	-
LLEÓ FERNANDEZ SANTIAGO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	5.000,00		5.000,00	5.000,00	
PASTOR SAN JOSE, ALFONSO	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	360,00		360,00	360,00	-
PI ASESORES FINANCIEROS EAFI,	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	500,00		500,00	500,00	-
FONDATION D ENTREPRISE CLUB RE	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	1.045,97		1.045,97	1.045,97	-
FUNDACION HERBERT SMITH FREEHI	ACTIVIDAD PROPIA	2021	2021	100,00		100,00	100,00	-
Total				343.415,61	-	239.679,02	239.679,02	103.736,59


2020
Fdo. El Secretario



Vº Bº El Presidente

SUBVENCIONES / DONACIONES	Finalidad	Año Inicio	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados	Pendiente imputar al cierre de ejercicio
ALL LAW LANZAROTE SL	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	1.000,00		1.000,00	1.000,00	-
BANCO SANTANDER	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2021	7.729,10		-	-	7.729,10
BUENO OCANA LUIS MIGUEL	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	150,00		150,00	150,00	
DUEÑAS VILLANUEVA ELENA	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	75,00		75,00	75,00	
LÓPEZ CELA BEATRIZ	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	650,00		650,00	650,00	
FUNDACION F. CAMPO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	5.000,00		5.000,00	5.000,00	-
FUNDACION REAL MADRID	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2021	8.285,54		3.285,54	3.285,54	5.000,00
FUNDACION SIMONA MARSAN	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020-2021	176.780,10		72.991,25	72.991,25	103.788,85
GLOBAL DOMINION ACCESS SA APORTACION DOM	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2021	35.000,00		-	-	35.000,00
INDITEX, S.A.	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2021	50.000,00		-	-	50.000,00
ISLA ALVAREZ DE TEJERA PABLO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	2.400,00		2.400,00	2.400,00	-
LLEÓ FERNANDEZ SANTIAGO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	3.000,00		3.000,00	3.000,00	
MANUEL JAQUETE, S.L.	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	600,00		600,00	600,00	-
PASTOR SAN JOSE, ALFONSO	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	360,00		360,00	360,00	-
PI ASESORES FINANCIEROS EAFI	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	500,00		500,00	500,00	-
PROSPECTJO SRL 1X12 FOUNDATION	ACTIVIDAD PROPIA	2020	2020	1.293,00		1.293,00	1.293,00	-




Total

292.822,74

-

91.304,79

91.304,79

201.517,95

NOTA 13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Fortalecimiento institucional
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	R9991
Lugar de desarrollo de la actividad	Dakar, Senegal

Descripción detallada de la actividad prevista.

Planificación Estratégica (2018-2022)

Gracias al diseño de un nuevo plan estratégico para el siguiente período, se dibujará el nuevo enfoque de trabajo de la fundación para disminuir la brecha de género en Senegal. Se desarrollarán por ello diferentes actuaciones de un modo integrado que permitirán consolidar su labor y seguir mejorando la calidad de su actividad.

Mantenimiento y mejora de los procesos internos

Para asegurar el buen funcionamiento de la Fundación, así como su gestión desde los principios de transparencia y buen gobierno, se realiza un proceso continuo de mantenimiento y mejora de los procesos internos propios de una fundación. Estos se refieren a la gestión administrativa, financiera, contable, al marco legal y jurídico y al cumplimiento de las obligaciones fundacionales. Se elaborará un plan de gestión administrativa y financiero que favorezca la eficacia y la transparencia de todas las acciones de la Fundación Xaley.

Reuniones cuatrimestrales de equipo y talleres de Refuerzo de Equipos

Se persigue con esto evaluar los resultados personales de los miembros del equipo Xaley y así mejorar la motivación de los trabajadores. Se trabajará el refuerzo de la confianza entre los distintos miembros del equipo, y así mejorar el ambiente de trabajo y la creatividad del equipo.

Refuerzo de capacidades de equipo

Con el fin de mejorar el rendimiento y superar las deficiencias que se vayan observando a lo largo del año, se promocionará una formación interna continua.

Sistema de evaluación de rendimiento

Se trabajará en el diseño de una herramienta de evaluación interna del equipo que

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente





permita la mejora continua del rendimiento del personal.

Elaboración de las herramientas de monitoreo y evaluación de proyectos para Xaley

Se trabajará en la disposición de herramientas de monitoreo y evaluación de impacto de los proyectos según las exigencias de la Fundación Xaley y sus financiadores.

Diseño de un programa de prácticas y voluntariado

Incluido dentro del plan estratégico 2018-2022 se estableció la necesidad de diseñar un plan de voluntariado para fomentar la participación de la ciudadanía en las organizaciones sociales y para poder hacer cumplir la misión y desarrollar las actividades de la Fundación Xaley.

Gracias a este plan de voluntariado se pretende fortalecer la estructura en una red, en la que se compartan objetivos y valores comunes y en la que se trabaje para identificar las áreas de mejora y seguimiento.

Propuesta del plan de desarrollo de la fundación en Senegal y otros países

Uno de los objetivos de la Fundación es crear un sistema de intervención que se pueda replicar en otros países. Se pretende con esta acción llevar a cabo un proceso de integración a una dimensión internacional de la misión y valores de la fundación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	750
Personal con contrato de servicios	1	100
Personal voluntario	3	200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	5
Personas jurídicas	1

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Puesta en marcha del Plan Estratégico 2019-2020	Implementación del plan con sus respectivos indicadores	1
Mantenimiento y mejora de los procesos internos	Plan de gestión administrativo y financiero	1
Refuerzo de equipo	Informes del personal sobre su misión	3
Aprendizaje interno continuo	Número de talleres organizados	4
Evaluación del rendimiento interno	Herramienta de evaluación	1
Monitoreo y evaluación de proyectos	Manual de evaluación y medición de impactos	1

Fdo: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



Puesta en marcha del Plan de voluntariado	Implementación del plan con sus respectivos indicadores	1
Contratación de voluntarios	Número de personas contratadas	1
Replicar el sistema de intervención de la Fundación Xaley en otros países	Informe geopropectivo de las actuaciones de Xaley	1

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Comunicación y sensibilización
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	K9991 P9991 U9991
Lugar de desarrollo de la actividad	Dakar, Senegal y Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista.

Esta actividad se define en torno al compromiso por facilitar y promover la implicación de las personas que son parte de Xaley, para ello es importante hacer un ejercicio de comunicación transparente y veraz.
Se ha visto la necesidad de establecer un posicionamiento de la Fundación en el ecosistema senegalés de educación y promoción de los derechos de la infancia.

Asimismo, la Fundación Xaley tiene como uno de sus fines fundacionales incrementar la comprensión y responsabilidad de la sociedad española sobre los problemas de desarrollo generando nuevas actitudes y valores para un mundo más justo y solidario.

La Fundación Xaley considera fundamental sensibilizar a la sociedad ante las situaciones de injusticia social que se detectan en el contexto de los proyectos apoyados.

Por lo tanto, a lo largo del 2021 la Fundación realizará actividades, tanto en Madrid como en Dakar, para fomentar la participación y colaboración de más personas en la Fundación.

Es importante tener en cuenta que la comunicación será específica tanto para España como para Senegal.

Mapeo en España y Senegal de las fuentes de financiación de proyectos.

Trabajando con una base de datos eficiente y veraz se diseñará una estrategia de fuentes de financiación. Se priorizará el trabajo de empresas españolas asentadas en

Fdo: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Senegal, con intereses en África.

Plan de captación de fondos para financiación de proyectos

Uno de los retos más importantes de la Fundación es la sostenibilidad económica y para ello se requiere de un modelo de financiación estable y con diferentes fuentes de ingresos. Se trabajará desde Senegal en coordinación con la oficina de Madrid para establecer un programa de acciones conjuntas que se integren en un plan estratégico.

Celebración de un evento internacional de promoción de los derechos de las adolescentes en Senegal.

Se trabajará la disposición de un espacio de incidencia y de comunicación pública para transmitir los objetivos, valores y los grandes resultados de la Fundación Xaley en Senegal a favor de la promoción de los derechos de las adolescentes.

Redes Sociales, web y blog

Desarrollo de acciones de comunicación a través de una estrategia integrada donde se trabaje más intensamente a través de las redes sociales, la web, y el blog para así asegurar tener una información actualizada que despierte el interés de un número creciente de personas. Será una comunicación multilingüe.

Socias/os y empresas colaboradoras

Fomentar el aumento de las/os socias/os, para asegurar un aumento de personas implicadas en los fines de la Fundación así como para asegurar un incremento de los fondos disponibles.

Desarrollar acciones de colaboración con empresas para el fomento de la solidaridad y la recaudación de fondos, tanto en España como en Senegal.

Campañas y eventos

Desarrollo de campañas y eventos de sensibilización y captación de fondos para dar a conocer el trabajo que la Fundación Xaley realiza.

Campaña de agradecimiento al apoyo a la Fundación.

Materiales de comunicación y sensibilización

Elaboración de materiales audiovisuales, boletines e informes de actividades.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	400
Personal con contrato de servicios	1	800
Personal voluntario	2	150

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

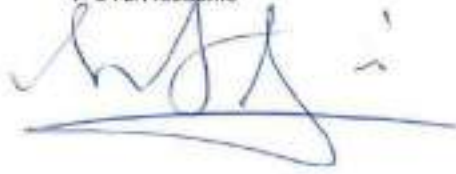
Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantener un sistema de comunicación eficaz y actualizado	Actualizaciones de los contenidos de la Web, blog y Redes Sociales	45
Estrategia de fuentes de financiación	Documento de mapeo y estrategia de las fuentes de financiación	1
Difusión de los objetivos, valores y grandes resultados de la Fundación Xaley	Promoción en 3 radios, 2 televisiones y 3 diarios del país	8
Desarrollo de eventos de sensibilización y captación de fondos en España	Eventos realizados	1
Desarrollar campañas de comunicación, sensibilización y captación de fondos	Campañas realizadas	2
Desarrollar materiales de comunicación	Material audiovisual, boletines e informes de actividades	1+4+1

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Identificación y formulación de proyectos
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	D0391 D0491
Lugar de desarrollo de la actividad	Senegal

Descripción detallada de la actividad prevista.

En el marco de colaboración entre los colaboradores, que tiene entre sus fines fundacionales la realización de proyectos de cooperación para apoyar a personas necesitadas, y la FUNDACION XALEY, cuyos fines principales son apoyar a niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad o exclusión social para su desarrollo bio-psicosocial, en el marco también de proyectos de cooperación al desarrollo, se ha establecido la necesidad de disponer de una base de proyectos formulados desde el enfoque de innovación social y financiados para el año 2021.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	400
Personal con contrato de servicios	1	800
Personal voluntario	2	150

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

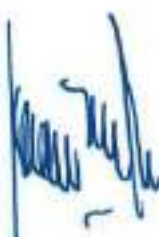
Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Identificación y formulación de proyectos en innovación social	Mínimo de 3 proyectos formulados en 3 zonas de Senegal y número de entidades implicadas en las fases del proyecto.	3

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	TOTAL
a) Ayudas monetarias	157.886,48			157.886,48	157.886,48
Gastos de personal	35.517,19	35.517,19	35.517,19	106.551,56	106.551,56
Otros gastos de la actividad	12.091,36	12.091,36	12.091,36	36.274,14	36.274,14
Amortización del inmovilizado	920,94			920,94	920,94
Subtotal gastos	206.415,99	47.608,57	47.608,57	301.633,12	301.633,12
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	206.415,99	47.608,57	47.608,57	301.633,12	301.633,12



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto (2021)	Realizado (2021)	Previsto (2020)	Realizado (2020)
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	995,14	-	677,92
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	1.370,00	-	1.154,00
Aportaciones privadas	318.996,22	276.433,98	282.500,00	130.648,75

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

No se han suscrito Convenios con otras entidades

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones que se han producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, suponen un grado de cumplimiento del 87,40% ya que si bien la desviación por aportaciones privadas suponen un déficit del 12,60 % sobre lo previsto, las obtenidas por ingresos financieros y actividades mercantiles (que en realidad corresponden a aportaciones de solidaridad a través del mercadillo solidario y promociones de captación de recursos) completan hasta ese porcentaje la totalidad de ingresos previstos.

Por lo que respecta a los gastos, estaban previstos 321.608,19 euros de los que finalmente se han consumido 301.633,12 euros, no siendo especialmente significativa las desviaciones en ninguna de las actividades realizadas.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación constituyen exclusivamente dinero efectivo, no sujeto en consecuencia restricción alguna, respecto a su disponibilidad.



Fdo: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

2. Cuadro de destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA POR DESTINAR	
					IMPORTE	%
2016	(2.115,71)	--	141.920,16	139.804,45	141.889,25	101,49%
2017	423,20	--	126.537,63	126.960,83	126.345,33	99,52%
2018	10.208,58	--	207.471,03	191.475,27	197.262,45	90,62%
2019	1.210,67	--	136.082,74	136.293,41	136.872,07	98,26%
2020	(89.687,27)	--	131.647,25	61.959,98	201.334,52	324,94%
2021	(22.833,00)	--	277.879,18	255.046,18	300.712,18	117,90%

RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
	2017	2018	2019	2020	2021	IMPORTE PENDIENTE
126.345,33	126.345,33	--	--	--	--	--
197.262,45	--	197.262,45	--	--	--	--
136.872,07	--	--	136.872,07	--	--	--
201.334,52	--	--	--	201.334,52	--	--
300.712,18	--	--	--	--	300.712,18	--
	126.345,33	197.262,45	136.872,07	201.334,52	300.712,18	--

Gastos de las actividades en fines	300.712,18
Inversiones realizadas en fines	0,00
(Imputado a ejercicios anteriores)	0,00
Total recursos fines ejercicio	300.712,18

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE			
A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines			
Conceptos de gasto		Importe	
Ayudas monetarias		157.886,48	
Gastos de personal (actividades 1, 2 y 3)		106.551,56	
Otros gastos de la actividad (actividades 2 y 3)		36.274,14	
SUBTOTAL		300.712,18	
B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias			
Conceptos de gasto		Importe	
Dotación a la amortización		920,94	
SUBTOTAL		920,94	
C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			
TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE			301.633,12

13.3 Gastos de administración

2021

Fdo. El Secretario



Vº Bº. El Presidente



Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de Administración del Patrimonio	Importe
Gastos por colaboraciones		0,00
Gastos de Patronado		0,00
Otros gastos (describir)		0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		0,00

Límites alternativos a los gastos de administración (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	0,00
20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005. (Se obtiene en la Nota 15.2)	0,00
Resumen gastos de administración	
Gastos resarcibles a los patronos	0,00
Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	0,00
Supera (+) / No supera (-) el límite máximo aplicable	0,00

2020

Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de Administración del Patrimonio	Importe
Gastos por colaboraciones		0,00
Gastos de patronato		0,00
Otros gastos (describir)		0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		0,00

Límites alternativos a los gastos de administración (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	996,89
20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005. (Se obtiene en la Nota 15.2)	0,00
Resumen gastos de administración	
Gastos resarcibles a los patronos	0,00
Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	0,00
Supera (+) / No supera (-) el límite máximo aplicable	-996,89

NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Fdo. El Secretario



Vº Bº El Presidente





Operaciones realizadas entre partes vinculadas

No existen.

Personal de alta dirección y patronos

- Ningún miembro del Patronato ha devengado, sueldo, dietas u otro tipo de remuneraciones.
- No existe ninguna obligación contraída en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.
- No se ha producido ninguna indemnización por cese.

Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato

- No existen anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del patronato. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

No se ha producido ningún cambio en el ejercicio.

Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado

Inexistencia de autorizaciones otorgadas en el ejercicio y/o solicitudes pendientes de contestar a la fecha de cierre de este.

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33% expresado por categorías a que pertenecen

2021

Existe una persona directora, siendo la plantilla media con tal categoría de 1,00.

Existe una persona con categoría de Oficial 1ª administrativo, con un 37,5 % de jornada, siendo la plantilla media con tal categoría de 0,375.

Ninguno de los dos empleados tiene discapacidad alguna

Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno

Categorías profesionales	Nº personas empleadas	Hombres	Mujeres
DIRECTORA	2	-	2
ADMINISTRATIVA	0	-	0
Total	2	-	2

2020

Existe una persona directora, siendo la plantilla media con tal categoría de 0.75.

Ninguno de los dos empleados tiene discapacidad alguna.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº El Presidente



Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno

Categorías profesionales	Nº personas empleadas	Hombres	Mujeres
DIRECTORA	0,75	-	1
ADMINISTRATIVA	0	-	0
Total	0,75	-	1

NOTA 16. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 no se han producido hechos significativos que pudieran afectar de forma relevante a las presentes cuentas anuales.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº. El Presidente

INVENTARIO

2021

BIENES Y DERECHOS				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORT. DE DETERIORO
INMOVILIZADO MATERIAL				
Otros Inmovilizados materiales				
MOBILIARIO	30/10/2020	155,75		155,75
MOBILIARIO	22/10/2011	153,28		153,28
MOBILIARIO	31/12/2018	2.560,85		512,87
EQUIPOS INFORMÁTICOS	25/10/2011	563,94		563,94
EQUIPOS INFORMÁTICOS	08/03/2018	749,00		721,91
EQUIPOS INFORMÁTICOS	08/03/2018	239,40		230,74
EQUIPOS INFORMÁTICOS	02/05/2019	399,00		192,83
EQUIPOS INFORMÁTICOS	31/01/2018	302,21		121,05
EQUIPOS INFORMÁTICOS	13/02/2020	520,10		195,79
EQUIPOS INFORMÁTICOS	22/04/2020	580,15		196,46
EQUIPOS INFORMÁTICOS	21/05/2020	534,35		172,46
INMOVILIZADO INTANGIBLE				
Aplicaciones Informáticas				
PAGINA WEB	17/04/2009	3.993,92		3993,92

2020



Fdo.: E. Secretario



Vº Bº El Presidente

BIENES Y DERECHOS				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORT. DE DETERIORO
INMOVILIZADO MATERIAL				
Otros inmovilizados materiales				
MOBILIARIO	30/10/2020	155,75		155,75
MOBILIARIO	22/10/2011	153,28		153,28
MOBILIARIO	31/12/2019	2.560,85		256,79
EQUIPOS INFORMÁTICOS	25/10/2011	563,94		563,94
EQUIPOS INFORMÁTICOS	08/03/2018	749,00		572,11
EQUIPOS INFORMÁTICOS	08/03/2018	239,40		182,86
EQUIPOS INFORMÁTICOS	02/05/2019	399,00		113,03
EQUIPOS INFORMÁTICOS	31/01/2019	302,21		60,61
EQUIPOS INFORMÁTICOS	13/02/2020	520,10		91,77
EQUIPOS INFORMÁTICOS	22/04/2020	580,15		80,43
EQUIPOS INFORMÁTICOS	21/05/2020	534,35		65,59
INMOVILIZADO INTANGIBLE				
Aplicaciones informáticas				
PAGINA WEB	17/04/2009	3.993,92		3993,92



Fdo.: El Secretario



Vº 8º: El Presidente

